EL LITORAL

Año XVI — No. 4055 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 2 de junio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

BOLIVIA ESPECIFICA POR QUE NO SE DEBE LLEVAR A CABO EL EMBARGO DE ARMAS CONTRA ELLA

Un parte dado por el Ministerio de Guerra de La Paz revela que se recogió una importante cantidad de armamentos en la acción de Cañada Stronguets

LA COMISION DE JURISTAS

LA PAZ, 2. — El Ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

"Con motivo de la victoria fraguada por el Gral. Estigarribia sobre la III División boliviana, mediante un parte abierto en que no da nombres de prisioneros, ni especifica el material bélico que dice capturado, conviene enumerar el material de guerra que fué capturado en Cañada Strongests, para establecer el contraste entre un éxito de armas verdaderamente auténtico y el producto tendencioso y de mala fe del comando enemigo.

Las tropas bolivianas recogieron hasta la fecha, en Cañada Strongest, 2450 fusiles, 1.462.000 cartuchos de guerra, 10 ametralladoras pesadas, 125 livianas y sus respectivas bandas, 15 morteros, 250 granadas de artillería, 12 teléfonos, 14 rollos de alambre de comunicaciones, 25 camiones cargados de víveres, municiones y material sanitario, entre éstos dos cajas de cirugía, depósitos de nafta, y distintos objetos de guerra. Además, se capturó el archivo completo de la II División y la documentación oficial de la XII y diarios de guerra de oficiales, con interesantes revelaciones que se darán a conocer oportunamente."

LA COMISION DE JURISTAS

GINEBRA, 2. — Los juristas que tratan de redactar una formula de embargo de armas que sea aceptable, informó a la Sociedad de las Naciones que la cuestión no es jurídica sino política, de modo que no puede opinar sobre ella. La comisión se volverá a reunir el lunes.

Los juristas tampoco adoptarán resolución sobre la afirmación boliviana, en el sentido de que ahora es imposible el embargo de armas, en vista de que el Consejo ha resuelto tratar la cuestión del Chaco de acuerdo con los términos del artículo 15 del Pacto.

EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 2. — Hay indicios de que la Sociedad de las Naciones recomendará a los distintos países, que apliquen el embargo de armas de acuerdo con las leyes y costumbres de cada estado.

Es difícil encontrar una fórmula única para adoptar la medida, en vista de que las respuestas de las naciones consideran diferentes métodos.

CONTRA LAS CAMPAÑAS TERRORISTAS

El gobierno bonificará la entrega de armas

LA HABANA, 2. — El gabinete aprobó el nombramiento de una comisión para solucionar la huelga de la Compañía Cubana de Teléfonos, controlada por capitales norteamericanos.

El gobierno, en sus deseos de concluir con el terrorismo, ha decidido ofrecer recompensas en dinero a los que entreguen armas.

FUE DETENIDO UN ESPIA EN TOLON, HOY

Las autoridades buscan a su esposa, supuesta cómplice

TOLON, 2. — Las autoridades tienen encarcelado al norteamericano Aubrey Nikolapsky, pues se le vió curioseando en los arsenales militares, y bajo la acusación de practicar el espionaje.

Ahora se busca a la esposa del detenido, por sospechosa de complicidad.

En el Senado se trató la intervención a la provincia de Tucumán

El senador Matienzo presentó un proyecto substituyendo al de la Cámara de Diputados, por el cual la intervención sólo iría a "normalizar el funcionamiento del Poder Legislativo"

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 2. — Ante una numerosa concurrencia que llenaba los palcos y galerías, se realizó hoy la sesión del Senado en que debía tratarse el proyecto de intervención a la provincia de Tucumán, venido en revisión de la Cámara de Diputados.

La sesión se inició a las 16.10 horas, con 15 legisladores presentes y bajo la presidencia del señor Roca.

Se dió entrada a los asuntos, figurando entre ellos un proyecto del senador Caballos destinando la suma de 1.000.000 de pesos para ayuda social a la niñez. Además, figuraba también entre esos asuntos, el proyecto en revisión de la Cámara de Diputados, sobre intervención a la provincia de Tucumán.

Serrey hizo moción para que, una vez terminada la lectura de los asuntos entrados, la Cámara tratara sobre tablas el proyecto de intervención a Tucumán, lo que fué aprobado.

También hubo asentimiento en una indicación del senador Cantoni, para que se invitara al M. del Interior a concurrir a la sesión de hoy de la Cámara.

Matienzo presenta y funda un proyecto de ley de intervención a la provincia de Tucumán, a los efectos, dice, de restablecer el funcionamiento del Poder Ejecutivo, agregando que la intervención debía cumplir su cometido en no más de dos meses.

Fundó el proponente su proyecto, en opiniones de Pellegrini, contrarias a las intervenciones amplias, y recordó el caso de 1912, de la intervención a Santa Fe, pedida, dijo, por el señor Hipólito Irigoyen, a quien el ex presidente Sáenz Peña había prometido intervenir una provincia donde no funcionaran constitucionalmente las instituciones.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 2. — El señor Matienzo terminó pidiendo que su proyecto fuera tratado sobre tablas, y a continuación usó de la palabra el señor Arancibia Rodríguez, quien comenzó diciendo que la intervención amplia estaba de acuerdo a los preceptos constitucionales y que era la única forma de volver a la normalidad a la provincia de Tucumán.

Agregó que había meditado acerca de la posibilidad de enviar una intervención restringida, pero, añadió, había concluído por convencerse que la única forma de restablecer la situación tucumana, era enviando una intervención amplia.

A esta altura de la sesión, penetró en el recinto y ocupó su banca el Ministro del Interior.

Continuó diciendo el señor Arancibia Rodríguez, que en el año 1932, al enviarse una intervención a Tucumán, por las mismas causas que la actual, el senador Matienzo había estado de acuerdo en que la intervención fuera amplia. Como éste negara el hecho, el orador leyó un acta que demostraba la exactitud de su aseveración.

Poco después, el senador Correa manifestó deseos de conocer la opinión del P. E. sobre el proyecto, pues, dijo, éste solamente había hecho una relación policial de un suceso que, indudablemente, entrañaba un problema político.

El ministro del Interior manifestó que sacaría de la duda al senador Correa y comenzó refiriéndose al envío de antecedentes.

Sigue la sesión.

UNA GRITERIA DESCOMUNAL EN LA CARCEL

Los presos de La Plata han alarmado al vecindario, dos veces consecutivas

EL DESORDEN

LA PLATA 2. — Esta mañana a las 7.30 horas, el barrio en que se hallan ubicadas la Cárcel de Encausados y el Penal, ex Penitenciaria, fué gravemente alarmado por una gritería infernal que se producía dentro de los muros del primero de los nombrados establecimientos.

Ayer fueron los detenidos en el Penal los que provocaron el desorden, pues, alrededor de las 13 horas dieron alaridos que motivaron la intervención de las autoridades superiores. Hoy los hechos fueron un tanto más graves, estando a cargo de los vecinos de enfrente, vale decir, de los encausados.

A la hora citada en el primer párrafo y en circunstancias en que grupos de presos se trasladaban a los baños, se oyó en las filas, primero un grito prolongado y enseguida las voces de quienes lo coreaban. Casi enseguida, desde distintos sitios de los dos pabellones que forman el establecimiento, partió una gritería infernal, que alarmó a las autoridades y al barrio, pues dejaba sospechar que se tratara de una sublevación de presos.

Inmediatamente, y en vista de que la situación lo aconsejaba, se pidieron refuerzos al Guardia Cárceles y al Cuerpo de Bomberos. Mientras dotaciones de estas unidades llegaban al sitio del escándalo, este había adquirido todavía mayores proporciones, pues los presos destrozaban muebles, vidrios y todo cuanto hallaban a su lado, susceptible de ser roto.

Finalmente, y luego de establecerse algunas líneas de mangueras con las que se mojó fuertemente a los más desordenados, se restableció el orden.

Se informa que las autoridades y soldados de la Cárcel no necesitaron hacer uso de sus armas, y que hay solamente algunos contusos que resultaron tales mientras rompían bancos y maderas.

Las autoridades levantan el sumario correspondiente, ignorándose si se ha aislado a los presuntos promotores del desorden.

EL MENSAJE DE ROOSEVELT

PARIS, 2. — Los franceses, comentando el mensaje del Presidente Roosevelt sobre deudas de guerra, expresan que Francia considera que la construcción de defensas contra Alemania para consolidar la seguridad del país, es mucho más importante que intentar mejorar las relaciones con Estados Unidos, y que esperan que el gobierno no pagará la cuota de las deudas de guerra, que vence el 15 del corriente.

LONDRES, 2. — En círculos políticos se dice que el Mensaje de Roosevelt coincide con los puntos de vista de Gran Bretaña respecto a las deudas de guerra en el sentido de que obstaculizan el comercio de los países; se cree, pues, que se llegará a un acuerdo.

LONDRES, 2. — Se informa que Gran Bretaña llegó a un acuerdo con Roosevelt sobre las deudas de guerra, y que se hará un pago en prenda por la cuota que vence el 15 de junio.

Se anuncia que para el Domingo 22 de Julio el gobierno convocará a elecciones de diputados Nac.

Se descuenta la concurrencia del radicalismo antipersonalista que sostendrá los nombres de Miguel Angel Galliteli y Marcelino De Michelli

LA CANDIDATURA DEL Dr. BORDABEHERE

(De nuestro corresponsal)

Rosario, 2. — Extraoficialmente se anuncia que el gobierno de la provincia convocará a elección de dos diputados nacionales, para las vacantes dejadas por renuncia de los doctores Aniéis y Mosset Iturraspe, que terminan en febrero de 1936, para el domingo 22 de julio próximo.

También se manifiesta que para la primera banca, los candidatos serían el ex jefe de policía del departamento Constitución señor Pablo S. D'Amna y el doctor Alejandro M. Carrasco, aunque se considera mejor colocado al primero, dado que ni fué incluído en la lista de marzo último, por el cargo que desempeñaba, siendo favorecido entonces el doctor Godfrid. También es notorio que según personas que han hablado con el doctor de la Torre, éste expresó que a su juicio dicha banca le corresponde al doctor Bordabehere, que renunció a ser reelecto, prefiriendo la proclamación de candidato a diputado por San Lorenzo, donde perdió.

En cuanto a la banca del norte, se expresaron que el único candidato que hay hasta ahora es el doctor Moisés I. Soriano, aunque se manifiesta que no es aun demócrata progresista, aunque figuró sostenido para la intendencia municipal, pero eso habría sido un caso especial.

Por su parte la Unión Cívica Radical Impersonalista, también concurrirá a los comicios anunciados, figurando desde ya como candidatos de la zona sud el doctor Argaña, actual sub secretario del ministerio de Instrucción Pública de la Nación y el ex senador Miguel Angel Galliteli y por la del norte el doctor Walter Muniagurria y el escribano Marcelino De Michell, que fueron postergados en marzo último, los cuatro.

Se supone que también el 22 de julio se efectuarían en Rosario y San Javier, elecciones para llenar las vacantes de diputados que existen disponibles.

MAR DE FONDO EN EL JOCKEY CLUB

Rosario, 2. — Profundo mar de fondo, existe en el Jockey Club, con motivo de la circular pasada a los socios, anunciando medidas enérgicas contra los que son fuertes deudores de la institución, ya sea por cuotas o cosas de otra índole, entre ellos de cheques en descubierto.

Además, a muchos socios que pagan con toda puntualidad sus cuentas, no les ha agradado la circular pasada, sosteniendo que ella debió hacerse a los remisos.

Hay algunos que debiendo varios años de socios, anuncian que tomarán represalias tratándose de la comisión directiva, si llegan a eliminarlos y poner su nombre en la pizarra, como establecen los estatutos.

Basta decir, que un ex presidente que forma ahora parte de la comisión directiva, ante un grupo atónito de socios, ha exhibido un gran revólver, con el cual se dispone no sólo a su defensa, sino a tomar justicia propia, contra los que lo combaten, atribuyéndole la paternidad de las enérgicas medidas administrativas anunciadas.

PARA CONTESTAR UNA INTERPELACION

Rosario, 2. — Por pedido del ministro Irondo, el interventor universitario doctor Lejarza, está preparando un amplio informe, que le servirá de base para contestar la interpelación formulada por el diputado socialista doctor Mouchet.

Considérase que si el ministro Irondo, lee la parte del informe pasado por el interventor en el hospital nacional de alienados, doctor Ruiz, respecto a las crueldades que el médico suspendido doctor Vásquez, cometía con los retardados y menores que estaban bajo sus órdenes, no sólo en la Cámara sinó en todo el país, habría un grito de horror e indignación, que justificaría por completo la actitud del gobierno nacional.

COLOCACION DE UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

Rosario, 2. — Mañana el obispo diocesano monseñor Fasolino, procederá a la colocación de la piedra fundamental de la nueva iglesia de N. S. de Lourdes, que se levantará en la calle Alvear entre San Juan y Mendoza, habiéndose adquirido un terreno de 40 por 35 metros al lado de donde funciona ahora, en la suma de 25.000 pesos.

Por el momento los trabajos se concretarían a la construcción de la cripta.

ELECCIONES DE LA ALIANZA CIVIL

Rosario, 2. — Para el domingo 10 del corriente, se anuncia la elección de las autoridades de la "Alianza Civil" mediante el voto directo de sus afiliados.

CLAUSURA DE ESCUELAS

Rosario, 2. — En la reunión de médicos de enfermedades de niños, que se realizó bajo los auspicios del director de la Administración Sanitaria doctor Giorgi, se resolvió patrocinar el cierre de las escuelas, como medio de defensa contra la parálisis infantil, dada la forma como apareció la misma.

UNA CONFERENCIA

Rosario, 2. — En los salones del Jockey Club, se efectuará esta tarde a las 18, una conferencia del periodista Fernando Ortiz Echagüe, cuyo tema es "La paz entre dos guerras".

Para la generalidad resultará una verdadera sorpresa, saber que el señor Ortiz Echagüe, cuando vino al país y antes que revelara su personalidad, ejerció un modesto cargo de escribiente en la Defensa Agrícola, del Ministerio de Agricultura de la Nación en Buenos Aires.

REPARTO GRATIS

ROSARIO, 2. — El Concejo Deliberante, ha aprobado la iniciativa del sector comunista de repartir gratis el diario de sesiones del mismo, por cuya subscripción cobrábase ahora 2 pesos al año.

Con los discursos de los componentes del mencionado sector y del liberacionista Varon, el diario de sesiones, llegará en el primer período a voluminosas proporciones.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION EN Bs. AIRES

UNO DE ELLOS NO SE JUGO DEBIDO A LA LLUVIA

BUENOS AIRES, 2. — Damos a continuación los resultados de los matches de football jugados esta tarde en disputa del campeonato de 2a. división de la Liga Argentina:

Est. de La Plata	4
Tigre	3
River Plate	5
Racing	1
U. Talleres-Lanús	4
Ch. Juniors	4
Vélez Sársfield	1
Huracán	0
San Lorenzo	2
F. C. Oeste	0
Quilmes	5
Platense	1

El partido que debían jugar Independiente y Atlanta-Argentinos Juniors, no se llevó a cabo debido al mal estado en que dejaron las lluvias a la cancha.

Austria y Alemania, Favoritas

El equipo italiano sufriría los efectos del cansancio

CHECOESLOVAQUIA

ROMA 2. — Austria y Alemania son los favoritos de los encuentros de mañana, en los matchs semifinales del campeonato del mundo, cuya final se jugará el 10 de junio.

Los expertos temen que los componentes del equipo italiano estén agotados después de haber jugado antesayer un partido con tiempo suplementario y ayer un partido completo, contra los españoles.

En cuanto a Checoeslovaquia, no se le atribuye chance frente a Alemania.

La Cuestión del Desarme

LONDRES, 2. — Se informa que el gabinete está de acuerdo con la actitud del Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Jhon Simons en Ginebra, referente al desarme. Se indica que no regresará hasta tanto sea posible determinar si puede ser revivida la Conferencia.

GINEBRA, 2. — El Ministro Hymans regresará esta noche a Bruselas por considerar que son escasas las posibilidades de que se progrese en la Conferencia. Los leaders de la cuestión "seguridad" en Ginebra, tienen el propósito de someter la cuestión a una comisión política que se espera postergará su sesión hasta la asamblea de septiembre.

Se predice que Rusia adherirá a la Sociedad de las Naciones, en vista de los esfuerzos que hace Litvinoff para impulsar los pactos de ayuda mutua.

UN TERREMOTO SE SINTIO EN SIAM

Los habitantes se aterrorizaron ante el fenómeno

MAZZAFARPUR (Siam) 2. — Un terremoto de 10 segundos de duración fué sentido hoy en ésta.

Los habitantes huyeron de sus casas aterrorizados, temiendo que se reprodujera el desastre de enero.

NO SE OPERO EN HACIENDA EN B. AIRES

La falta de entradas en los tres mercados paralizó las operaciones

BUENOS AIRES, 2. — En el Mercado de Avellaneda no se registraron operaciones de ninguna clase, por falta de entradas.

En el mercado de porcinos, la ausencia de entradas paralizó por completo las operaciones.

Lo mismo ocurrió en el Mercado de Liniers, donde no hubo movimiento por falta de entradas; en cuanto al remanente de ayer, de 20 animales, no fué vendido por falta de interesados.

REGRESA A EUROPA A C. IGLESIAS

SE PREPARA TODO LO RELATIVO A LA EXPEDICION AL AMAZONAS

PARA, 2. — El capitán español Iglesias se embarcó de regreso a [illegible]

El secuestro de una niña en L. de Zamora

Los hechos han ocurrido en forma distinta a la conocida

LOMAS DE ZAMORA, 2. — Días pasados dimos cuenta del secuestro de una niña, llevado a cabo en la esquina de las calles Solís y Cerrito, donde, según se decía, algunos desconocidos introdujeron en un auto a una menor de 14 años, la condujeron a una casa no lejana de ese lugar y pretendieron obligarla a realizar una infidencia contra su propio padre.

Los hechos, sin embargo, no ocurrieron así: el 21 de mayo pasado, estando la niña en la esquina aludida, alrededor de las 9 de la mañana, dos sujetos la llevaron, poco menos que arrastrándola, hasta una casa distante 80 metros del lugar del hecho; una vez en ella, la interrogaron sobre el lugar donde su padre guardaba un dinero que decían poseía, pero como la menor no contestara y, por el contrario, diera voces en demanda de auxilio, fué puesta en libertad. Todo ello, agrega un informante, pariente de la víctima, ocurrió en 20 minutos.

Fué suspendido un combate en Río de Janeiro

NO PUDO LLEGAR ANTONIO CERDAN A ESA CAPITAL

RIO DE JANEIRO, 2. — El match entre Battalino y Antonio Cerdán, ha debido ser postergado hasta el 9 de Julio.

La postergación tiene su origen [illegible]

LA SEQUIA EN EL CENTRO DE LOS EST. UNIDOS

Continúan registrándose récords de calor en el estado de Kansas City

KANSAS CITY, 2. — Continúa registrándose un record de calor y sequía en el medio oeste que forma contraste con las tormentas de nieve que caen en Washington, Maine e Idaho.

En Chicago, la temperatura llegó a 38.o.

Mientras tanto, los agricultores del oeste del Canadá se muestran alegres por el hecho de que copiosas lluvias han concluido con una larga sequía.

KANSAS CITY, 2. — La Oficina Meteorológica de Denver califica de "imposible" el plan de que aviadores bombardeen las nubes con explosivos, a fin de provocar lluvias sobre la región del Valle de San Luis, Colorado, que sufre intensamente los efectos de la sequía.

CONTESTACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

A la U. C. R. "Bloquista" de San Juan y el comisionado federal

BUENOS AIRES, 2 — El Ministro del Interior ha contestado una nota subscripta por el señor Vicente Cattani, presidente de la U. C. R. Bloquista de San Juan, relativa a un decreto del interventor.

Manifiesta el doctor Melo en su nota, que el decreto aludido se ajusta en un todo a las disposiciones oportunamente adoptadas por el Poder Ejecutivo nacional, y tiene por objeto garantir la formación del padrón electoral de aquella provincia.

En su nota al Interventor, igualmente, le hace notar la identidad [illegible]

LA HUELGA ESTUDIANTIL DECRETADA POR LA F.U.A. FUE GENERAL EN ROSARIO

Se formaron diversas manifestaciones, produciéndose un incidente con la policía, mientras se llevaba a cabo una de ellas, ante la Escuela de Comercio

FUE ESCASA LA LLUVIA EN EL SUD

ROSARIO, 2. — Ha sido general en esta ciudad la huelga decretada por la Federación Universitaria Argentina, siendo nula la concurrencia de alumnos.

En la Escuela Industrial la concurrencia fué tan escasa, que se hizo necesario a las autoridades suspender las clases. En cuanto a la escuela de Comercio, solamente concurrieron en número reducido.

Un grupo de estudiantes formó una manifestación para pedir a la Dirección de la Escuela de Comercio que permitiera salir a los alumnos que daban clase en ésta; como las autoridades del establecimiento se negaron a ello, se produjo un incidente, debiendo intervenir la policía, que realizó varias detenciones.

Más tarde, un grupo de estudiantes encabezado por universitarios, llegó hasta Sarmiento y Santa Fe, estacionándose frente al edificio Fuentes, en la creencia de que el Dr. Lejarza — contra quien se proferían gritos hostiles — tuviera ahí su estudio. Al convencerse del error, siguieron hasta la plaza de Mayo, donde se disolvieron.

A mediodía se notó que se formaba una nueva manifestación, integrada en su casi totalidad por jóvenes con pantalones cortos, los que reclamaban la libertad de sus compañeros detenidos.

En las últimas horas de esta tarde habrá un meeting en Buipacha y Córdoba.

VISITAS AL INTENDENTE

ROSARIO, 2. — Esta mañana, una comisión de patrones de panaderías visitó en su despacho al Intendente Municipal, con objeto de pedirle que hiciera cumplir, por las reparticiones a su cargo, las ordenanzas relativas a los expendedores de pan.

Asimismo, concurrió a la Intendencia un grupo de artistas, presentando una nota en la que manifiestan que desde hace varios años no se realiza en el salón de Bellas Artes por falta de fondos y que sería menester mantener la subvención que era de 1.000 pesos y fué reducida a 500.

CONTRIBUCION DE DIETAS

ROSARIO, 2. — Ha sido presentado un proyecto al Concejo Deliberante, para que sus componentes contribuyan con parte de sus dietas a la solución del grave [illegible] que es de 400 pesos, a afrontar el déficit municipal y con otro 25 por ciento para la formación de la biblioteca del Concejo Deliberante.

VIAJE DEL SEÑOR CEPEDA

ROSARIO, 2. — Hoy partió con destino a la Capital Federal el presidente del Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, Sr. Cepeda.

En los círculos políticos, se vincula este viaje con cuestiones relacionadas con la marcha del partido.

DIPLOMATICO VIAJERO

ROSARIO, 2. — Mañana se hallará en esta ciudad el Ministro Argentino en Colombia, Sr. Eduardo Colombres.

El señor Colombres llegará a Rosario con objeto de asistir a misas que se rezarán en memoria de algunos miembros de su familia fallecidos durante su ausencia de esta ciudad.

LA LLUVIA EN EL SUD

ROSARIO, 2. — Durante las últimas 24 horas solo ha llovido en Rosario 8 milímetros y medio.

En el sud las lluvias han sido escasas, y el mayor porcentaje registrado es en Alcina, donde cayeron ocho milímetros.

En cuanto al norte, se sabe que no ha llovido sobre las líneas del Central Argentino.

En Córdoba, igualmente, no se ha notado precipitación pluvial.

EL ESPIRITU GUERRERO ITALIANO

ROMA, 2. — El señor Mussolini, hablando ante 10.000 voluntarios, manifestó que Italia hará la próxima guerra para sí misma y no para pretendidos aliados, y agregó:

"En caso necesario los voluntarios de Italia derramarán su sangre solo para Italia. La experiencia demuestra que no es posible confiar ayuda por tierra y mar a gentes que pretenden ser nuestros aliados".

Se refirió más adelante a Francia y a Servia, y con respecto a la primera dijo que no había dado a Italia los [illegible]

ROMA, 2. — Los 10.000 voluntarios que escucharon el discurso de Mussolini, dieron un fuerte grito afirmativo cuando el Duce les preguntó si estaban listos para marchar como en 1914 y 1915, y si no sentían, en caso de que debieran combatir mañana mismo, que la victoria no podía dejar de favorecer las armas italianas.

El señor Mussolini manifestó que Italia realizaba su política internacional de colaboración con todos los pueblos, pero que era necesario que estos coope[illegible]

EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO FUE MUY ESCASO

En los Ministerios no se notó mayor actividad

BUENOS AIRES 2. — La circunstancia de ser hoy un día sábado, disminuyó considerablemente el movimiento administrativo.

En la casa de gobierno, no se notó mayor actividad en los distintos ministerios, concurriendo varios titulares de carteras que atendieron el despacho y [illegible]

Nubes... Relámpagos... Truenos...!!

Por GASTON DOUVAL

(Para EL LITORAL)

Acabo de recibir una interesante correspondencia de los Estados Unidos, [illegible] de las medidas [illegible] que se han tomado para evitar filtraciones en cuanto a la documentación de los secretos estratégicos militares.

[illegible] en nada nos llama la atención, cuando que aquí, en la Villa [illegible], esta coqueta, inquieta e ingrata París, no hacemos más que hablar de esas cosas, y tenemos que vez de recojo a cuantos [illegible] pues que nadie [illegible] confiar nada.

Varios han sido los espías [illegible]. No ya en Francia solamente, sino en casi toda Europa. La red de espionaje está dirigida desde Alemania y desde Rusia. El espionaje es hoy en día la profesión de moda. Peligrosa, llena de [illegible] a la que se abrazan aquellos que, bien por un motivo u otro, han fracasado en la [illegible] profesión a que se hubieran dedicado antes.

Oficiales de alta graduación han sido descubiertos, vendiendo en pública subasta, pudiéramos decir, secretos que otras potencias compran a buenos precios.

Estamos en paz; la blanca paloma tal parece que ha hecho su nido en la romántica "Ile de la Cité", y así y todo, no dejamos de oír el rugir estruendoso del cañón en sus prácticas anuales. Si deseamos disfrutar de un paseo por las bellas campiñas francesas, nada nos extraña encontrarnos a lo largo de las carreteras interminables filas de soldados que van en prácticas bélicas.

Los uniformes multicolores de los militares continúan siendo uno de los más vistosos adornos de salones, teatros y paseos; reclutamiento de reservas, fundación de instituciones patrióticas "para la defensa nacional", y tantas otras cosas, nos hace recordar los cinco años anteriores al fatídico 1914.

Hay censura en todo; y, a través de esa censura severísima, fíltranse informaciones peligrosas.

El Capitán Froge, del ejército francés, ha sido acusado de haber vendido al oficial polaco, Stanislau Krauss, secretos militares de la Francia gloriosa.

Unas cartas de amores, que firmaba "Germaine", y que hablaban de lugares en donde escenas de pasión y de ternura se habían desarrollado, contenían el detalle completo de la anotada y bien pagada revelación de secretos.

Anuncios en periódicos parisienses, en los que se "ofrecían empleos bien remunerados", llamaban a filas a los numerosos espías que aquí conviven.

La policía francesa descubre el enjambre. Comienzan las detenciones; caen los instrumentos, que no otra cosa constituyen esos viles desgraciados que en nada se detienen ante un puñado de oro, a cuyo cambio venden secretos que sagrados son para todo hijo bien nacido; para todo buen patriota de cualquier nación. Y, al caer esos repugnantes reptiles, los inductores, las cabezas de espionajes, como sucede en todos los casos, salen sanos y salvos, porque siempre hay quien a tiempo los avisa...

Estamos en paz, pero nuestro cielo, está preñado de nubes que recogen el rugido de los truenos y que rasgan con la luz los relámpagos.

Nubes; humo. Relámpago; estallido de pólvora. Trueno; rugir de cañón!

Esa es la situación prevaleciente. Y, mientras esa tormenta incontenible se cierne la coqueta, la inquieta y la ingrata París, baila y ríe al compás de música extraña y chillona, embriagándose en bacanal eterna con el espumante champagne...

París, mayo de 1934.

La llegada del doctor Miguel Angel Celio

Fué saludado por numerosos amigos

En horas de la tarde estuvo de regreso en esta su ciudad, el Dr. Miguel Angel Celio, conocido político que, por razones que son del dominio público, hubo de permanecer detenido y expatriado durante largo tiempo.

La llegada del Dr. Celio había despertado considerable entusiasmo entre sus numerosos partidarios políticos, y fué así que, desde muchas horas antes de la señalada para la llegada del convoy en que viajaba, se congregaron en los andenes de la estación, alrededores de la misma, y calles adyacentes, grupos compactos de personas que deseaban hacer objeto de sus manifestaciones de simpatía al viajero. Mientras tanto, en el comité Leandro N. Alem, convocados por el estampido de numerosas bombas de estruendo, viejos correligionarios del Dr. Celio se aprestaron a formar una columna que, finalmente, se dirigió hacia la estación del C. Argentino.

A la llegada del Dr. Celio, lo mismo que al retirarse de la estación, fué repetidamente saludado con aplausos, mientras se vivaba continuamente su nombre, la denominación partidaria y a otros políticos presentes.

LEGISLATIVAS

No hubo sesión esta mañana

No obstante estar citadas las dos Cámaras, esta mañana no hubo sesión en ninguna de las dos, fracaso por otra parte previsto, desde el momento que se sabía que no había asuntos con despacho. La mayoría de los legisladores regresaron a sus respectivos distritos en las primeras horas de la mañana.

Biblioteca de la Legislatura de Santa Fe

El diputado Sr. Pío Isaac Montenegro ha presentado un proyecto de creación de una biblioteca que se denominará "Biblioteca de la Legislatura de Santa Fe", cuya dirección y organización se entregará a una comisión intercámara, compuesta por un senador y dos diputados, que se elegirán anualmente en la misma forma que los miembros de las comisiones permanentes.

La comisión tendrá las atribuciones siguientes: a) proponer el nombramiento y remoción del personal de la biblioteca y ejercer la superintendencia inmediata sobre los mismos. b) administrar los fondos destinados a gastos y fomento de la biblioteca. c) dictar las disposiciones y reglamentos internos de la misma.

Para el fomento de la biblioteca, que reemplazará a las actuales de diputados y senadores — que desaparecen —, se destinará el importe de las dietas de los miembros de las Cámaras y los sueldos de los empleados que por cualquier motivo quedan sin devengarse.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.85	14.15	4.60
Junio	5.70	14.15	4.65
Julio	5.90	14.25	4.75
Agosto	6.15	14.25	4.75
Setiembre	6.20	14.50	4.95

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.70	14.20	4.70
Junio	5.80	14.25	4.70
Julio	6.00	14.25	4.80
Agosto	6.20	14.50	4.90
Setiembre	6.20	14.40	5.—

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	14.51	4.65

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

El proyecto de ampliación del establecimiento

El ingeniero César Torriglia, presidente de la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados, realizó esta tarde una detenida visita a la Cárcel Modelo de Coronda; el referido legislador recogió una serie de datos y cifras relacionados con el costo, capacidad actual del penal, etc. con el objeto de agregarlos a los antecedentes que posee la comisión que tiene a despacho el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, de ampliación del establecimiento.

Este proyecto será tratado en las próximas sesiones; tanto el plan de construcción como el de financiación ha sido ya detenidamente estudiado por los miembros de la comisión, y se ha considerado viable, aunque se objeta la forma de construcción, pues el P. E. no llamará a licitación, pues se trata de aprovechar el trabajo manual de los penados, lo cual no sería posible si se confía la obra a una empresa privada.

Universitarias

LOS EXAMENES DE JULIO

El interventor en la Universidad doctor Fermín Lejarza, ha dictado una resolución en la cual dispone que los delegados en las diversas facultades deberán dictar las disposiciones correspondientes para que en el próximo mes de julio venidero, se reciban los exámenes de los alumnos que solicitaron inscripción, en las condiciones reglamentarias.

Considera el doctor Lejarza, que en el reglamento que regía en la Universidad, existe un período de exámenes en el mes de julio, situación que han debido considerar como subsistente los alumnos de las facultades, circunstancia que determina al interventor mantenerla para el año en curso, y autorizar los exámenes.

VENDRA EL INTERVENTOR

Oficialmente se ha informado que el lunes próximo vendrá a esta capital el interventor en la Universidad doctor Fermín Lejarza, quien adoptará algunas medidas relacionadas con las próximas elecciones de autoridades de la Universidad, y provisión de cátedras.

RESOLUCION DE LA LIGA UNIVERSITARIA

Ante la actitud del estudiantado frente a la intervención nacional a la Universidad Nacional del Litoral, y a la huelga decretada como repudio a la misma, cree de su deber hacer la siguiente declaración a fin de que la opinión pública juzgue su proceder en el actual conflicto estudiantil.

Declaración:

Vista la resolución de la F.U.L., "Liga Universitaria", declara:

1o. — Que los fundamentos que aduce la F.U.L. no justifican en ningún modo la huelga, por cuanto el Estatuto Nazar-Castex a implantarse en la Universidad Nacional del Litoral (si bien contiene algunos defectos), al limitar la intervención de los estudiantes en el gobierno de las facultades, terminará con la politiquería universitaria que ha llevado a la Universidad al estado de descomposición actual.

2o.—Que la Universidad Argentina, gracias a la mencionada politiquería, ha dejado de ser lo que debiera ser, foco de cultura, para convertirse en el "modus vivendi" de verdaderas mediocridades encaramadas en las cátedras y en los cargos directivos, gracias a la influencia conquistada entre los estudiantes, merced, las más de las veces, a claudicaciones vergonzosas.

3o.—Que es de imperiosa necesidad terminar de una vez por todas con esta caótica situación.

4o.—Que los Centros de Estudiantes reconocidos oficialmente y en especial el de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, su partidarios. Entre estas ventajas cabe mencionar de una manera especial la exoneración de aranceles con que se premió por parte de algunos decanos a sus más obsecuentes partidarios.

5o.—Que los profesores que más se distinguieron por su sectarismo, por ambición a los altos cargos presupuestívoros y por la forma en que explotaron la baja politiquería, son precisamente los que alientan y sostienen la resistencia a los citados Estatutos.

6o.—Que la agremiación obligatoria ha resultado en la práctica un rotundo fracaso, como consecuencia lógica de las bastardas ambiciones mencionadas.

7o.—Que las resoluciones adoptadas hasta el presente, tales como la separación de ciertos profesores que atentaban desde las cátedras sostenidas por el Estado, contra las instituciones argentinas, merecen el más amplio apoyo de los verdaderos estudiantes.

Por todo ello, resuelve:

Apoyar a la Intervención Nacional a la Universidad Nacional del Litoral, en tanto no atente contra los intereses de la Universidad, y asistir a clase durante los días de huelga, haciendo respetar esta resolución con todos los medios a su alcance.

LA HUELGA DE HOY

Se cumplió hoy la huelga de estudiantes universitarios decretada por la F. U. L. de acuerdo con la resolución de la F.U.A.; las clases se suspendieron en las Facultades locales.

Adhirieron al paro los alumnos de la Escuela Industrial; en el Colegio Nacional se suspendió una sola clase y la Escuela Superior de Comercio hizo conocer su apoyo moral; el Centro de Bachilleres Nocturno del Colegio Nacional se pronunció en contra de la huelga.

ASAMBLEA DE "RENOVACION"

Se realizó esta tarde la asamblea ordinaria del partido universitario "Renovación", eligiéndose las autoridades del mismo, que quedaron constituidas así: presidente, señor Rodolfo A. Weidmann; secretario general, Pedro M. Rueda; secretario de hacienda, Alejandro Elías; de relaciones Domingo Arteaga; de publicidad, Francisco T. Saine; vocales: Mauricio Venturini, Juan Carlos Contini y M. Abad.

—Al tratarse el momento universitario actual, se resolvió por unanimidad, no propiciar la continuidad de la huelga con carácter permanente, por las razones siguientes:

a) Dada la situación actual del país, con la vigencia del estado de sitio, una medida de esta naturaleza resultaría no solamente inocua, sino perjudicial para los intereses del estudiantado.

b) Que con la actitud asumida por la F. U. A., al decretar la huelga general en todo el país en el día de hoy, y la posición adoptada por el partido, a la llegada de la intervención y mantenida y corroborada por su actuación posterior, hemos dejado sentado el criterio que nos anima, de franca y abierta oposición hacia la misma.

Los electos realizaron después una breve sesión resolviendo enviar un delegado al mitin del Frente Unico y Comité de Huelga.

FISCALIA DE ESTADO

Las inhabilitaciones en las comunas

La comisión de fomento de Matilde, departamento Las Colonias, consultó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre la situación de dos de los titulares electos el 11 de marzo pasado, señores Anselmo Coggiola y Agustín Bertone, entre quienes existe la incompatibilidad prevista en el artículo 15 de la reglamentación de municipio de tercera categoría; en atención a tal circunstancia, la Junta de Mayores Contribuyentes integró la nómina de los miembros de aquella comuna con los suplentes señores A. Pochettino y J. Berutti.

El Fiscal de Estado estudió el asunto y ha dictaminado en la forma siguiente: "Esta Fiscalía en varios dictámenes ha expresado que de la disposiciones contenidas en la reglamentación, surge que el papel que desempeña la Junta de Mayores Contribuyentes, es la de aprobar o rechazar la elección (artículo 135), proclamando candidatos por mayoría y minoría, a los que hubieran obtenido mayor número de sufragio. Después de ello termina toda intervención por parte de la Junta.

Las renuncias, las incompatibilidades existentes, son cosas que deben ser resueltas por la comisión, una vez ésta constituída.

Lo que al caso corresponde, pues, es que los proclamados se reunan y constituyan la Comisión de Fomento, y existiendo como se manifiesta, incompatibilidad entre los señores Coggiola y Berutti, uno de ellos debe forzosamente separarse de la misma, ingresando en su reemplazo el de la lista mayoritaria o minoritaria que corresponda, según que el excluído pertenezca a una u otra".

LOS CONSEJOS ESCOLARES DE DISTRITOS

Se constituyó anoche el de Los Hornos

En el local de la escuela número 26 "Patricio Cullen", se constituyó anoche el Consejo Escolar del distrito Los Hornos, de esta capital. Las autoridades del cuerpo quedaron integradas de esta manera: presidente, señor Segundo M. Lucero; vice presidente: señor Fortunato Díaz; tesorero: señor Juan Panozzo; vocales: señores Esteban Cimadevilla y Enrique Olivar Palacios.

El Consejo fijó su sede en el local de la escuela mencionada.

LOTERIA

TUCUMAN, 2. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, obtuvo el primer premio el número

11.841

Y los premios menores correspondieron a los números siguien-

Observaciones del tiempo

Reinó hoy tiempo nublado y húmedo. La presión atmosférica se mantuvo baja y el viento soplaba del Sudeste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 12o. y la máxima de 19 grados y 2 décimos; el barómetro, 57 mms.

Publicaciones Escolares

"Alborada", órgano de los alumnos de la E. Sarmiento

Acaba de aparecer "Alborada", simpático periódico que redactan los alumnos de la Escuela Sarmiento de Santa Fe. Este número, que nos ha llegado, corresponde al mes de junio del corriente año. Dibujos, artículos y composiciones breves, dicen de la experta dirección de los maestros y la comprensiva inteligencia de los niños.

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

Por asuntos de diversa índole, el Vice Consulado de Italia en esta capital, desea conocer el paradero de varias personas, cuya nómina damos más abajo; los datos referentes a las mismas pueden ser enviados a las oficinas del Vice Consulado de aquel país.

Las personas buscadas son las siguientes: Vicente Ambrosini, Alejandro Bielli, Salvador Cotelio, Calógero Buttice, Leonardo Cali, Vicente Calenzo, Tulio Desenzani, Juan Ferrero, José Francalanza, Conrado Giúdice, Angel Gavio, Felipe Giangrasso, Rosario Giro, Gino Menkoni, Juan Marcuzzi, José Monte, Francisco Mellas, Ernesto Moriconi, Emilio Pira, Juan Perna, Pedro Ros, Miguel Pascuilli, Juan Semeo, Rino Simonetto, Santiago Tomat, Augusto Zambón.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy: 1.53.

El río bajó hoy: 0.08.

El calado máximo - admisible del Puerto era de 20 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, en el día de ayer, marcaba en su determinante de Paso Paracao 22 pies.

Se denuncia una actitud policial en Hersilia

Ciudadano detenido y amenazado

El ciudadano Francisco Rodicio, adherente a la Legión Cívica Argentina, ha dirigido desde Hersilia, al señor Luis M. Vallet, de esta capital, el siguiente despacho: "Por haber fijado propaganda que Ud. enviara he sido detenido e incomunicado durante cuatro horas por la policía de ésta habiendo sido amenazado durante permanecía detenido por el comisario Demonte que si volvía a fijar affiches "rompería el alma a palos". Denuncie el hecho donde corresponda y solicite seguridad para mi persona y nuestros adherentes. Todo por la patria". — Fdo: Francisco Rodicio.

Tratando de aclarar un hecho están descubriendo otros

Esta mañana, mientras los empleados Mazzei y Mayor, de Investigaciones, efectuaban diligencias en Recreo y Candioti, relacionadas con el robo perpetrado ayer de madrugada en la finca del doctor Francisco Fuyno, encontraron a un sujeto llamado Luis Pavía, quien les resultó sospechoso. Conducido a la comisaría de Recreo, Pavía manifestó que sobre lo que la policía procuraba esclarecer nada sabía, no así en cuanto a otros hurtos "mecánicos" perpetrados hace algún tiempo. Agregó que, con la ayuda de un tal Francisco, al que buscan, había hurtado una cubierta de camión, propiedad de una casa importadora de vinos, otra del cura de Progreso, además de una tapa de radiador, etc. La policía continúa diligencias, pues se cree que a raíz de esta detención pueden quedar esclarecidos varios hechos.

Esta mañana lo mordió un perro

Domingo Maciel, que vive en jurisdicción de la seccional cuarta, esta mañana a las 10 horas, al llegar a la esquina de San Lorenzo y la Junta, fué mordido, en la pierna izquierda, por un perro, perteneciente a un vecino. Maciel fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública. La comisaría cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

La policía busca a un acusado de lesiones

La seccional segunda de policía busca desde esta tarde, a las 15 horas, a un tal José González, el que está acusado de lesiones. Según la policía, en la esquina de Catamarca y San Martín, González tuvo un cambio de palabras con Simón Perowsky, argentino de 21 años, domiciliado en 9 de Julio N. 2874, tras del cual lo tomó a golpes. Al llegar el empleado de Investigaciones José Rivera, González huyó, siendo entonces conducido a la Asistencia Pública la víctima donde comprobaron que presenta heridas en la cara y la mano izquierda.

Cinco conejos y dos aves de corral

Nicolás Tolentino Britos, vecino de No. Dos, ha denunciado esta mañana en la comisaría del distrito, que durante la madrugada, personas que desconoce visitaron el corral, que tiene en los fondos

Las audiciones del maestro Ricardo Viñes

Un juicio referente al pianista Ricardo Viñes sería un elogio más a su personalidad, ¡y ha recibido tantos! No valdría la pena repetir alabanzas, que al fin de cuentas hay nombres que en sí llevan [illegible] una expresión de fama.

Mas [illegible] no sea del todo inútil señalar un caso en que la "llama sagrada", como ha sido calificado el espíritu artístico, triunfa sobre el tiempo material, que es cosa distinta del tiempo histórico.

Viñes, tiene su edad al iniciar la audición, mas apenas ha realizado algunos vuelos de dedos sobre el teclado, empieza a borrar tiempo, y a medida que va tocando el entusiasmo le comunica una fuerza moza que produce admiración, y todo sin alterar una pieza su severo concepto del respeto que le debe a los autores. Es impresionante ver al pianista de cara de abuelo, rechazar concienzudamente los recursos de maleabilidad, o las actitudes espectaculares que suelen provocar aplausos que semejan el tabletear de las ametralladoras; sin embargo, pocos serán los ejecutantes que liguen las notas con arte más puro, con emoción más fina.

Anoche inició su labor con el Minuet en Fa, obra de Juan Moreno (siglo XVIII). Pasó la pieza dejando en el auditorio la impresión de que escuchaba a un temperamento refinado pero un tanto frío. Vino en seguida un Passacaille de Luis Rossi, dificilísimo porque no admite ninguna "genialidad" del intérprete, y ya reveló el maestro su escuela sobria. Justa, su aptitud para distinguir la armonía real del artificio dulzón. A partir de la segunda pieza Viñes se remozaba, y tanto que sería imposible concebir la galanura de la gavota Gluk - Brahms sin relacionarla con la época juvenil, pero juvenil romántica.

La segunda parte del programa fué un alarde magnífico de personalidad. [illegible]: el arco-iris convertido en notas musicales, y expresadas con tal nitidez, tan [illegible], que así los tonos más suaves, aquellos que se pierden en el azul vagabundeante, como los más fuertes, los más vivos, guardaban perfecta relación armoniosa, y penetraban en el espíritu del oyente, sin que éste perdiese un sólo motivo.

Y si toda la parte, sin excepción, exhibía al artista de noble cuño, "El Pescado de Oro" (Debussy), fué como un hilo de intensa luz verde que en noche estrellada cruza el firmamento, y su belleza arranca una exclamación. Más que un intérprete Viñes es a Debussy lo que la palabra a la idea, es decir dos aspectos de una misma naturaleza.

Respecto de la tercera parte estaríamos obligados a continuar elogiando. Pero el entendido verá si no merece franca adhesión quien convierte en una joyita musical un "Bailecito" de López Buchardo, no obstante su proximidad en el programa, a la Danza de Granados, que Viñes tocó [illegible] al amigo, seguramente. Mérito del artista, se dirá; así es. Viñes habrá perdido un tanto el vigor muscular, pero la imaginación se mantiene viva, el sentimiento refleja el señorío que la condujo por el sendero de los grandes, y así el tiempo no puede apagar la llama interior que alumbra y calienta por energía propia, inextinguible.

La asociación "Amigos del Arte" ha servido eficazmente a las causas de su fundación.

Una vaca rosilla

Ildefonso Acosta, vecino de Colastiné se ha presentado a la comisaría, denunciando la desaparición de una vaca rosilla de su propiedad. Ignora el denunciante si se trata de un hurto o de un extravío. Se averigua.

Un vendedor de periódicos ha sido víctima de un hurto

La seccional 2a. de policía realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un hurto que hoy denunció Pablo Scaserra, italiano de 62 años de edad, domiciliado en Salta 2088.

El denunciante que tiene un puesto de venta de diarios en calle Humberto 1o. manifiesta que desde hace dos días notó la falta de un cajón que guardaba al lado del kiosco del F. C. S. F. Contenía el cajón un guardapolvos, un cepillo, diez libros, 30 revistas y otros objetos, que justiprecia en 20 pesos.

LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE 1as. B.

F. C. Santa Fe venció a Unión

Esta tarde se jugaron los partidos correspondientes al fixture de las primeras divisiones "B" de la Liga Santafesina, registrándose los scores siguientes:

Ferrocarril Santa Fe	4
Unión	3
Colón	3
Liverpool	0
M. Moreno	4
Brown	1
G. y Esgrima	3
Peñarol	2
Tiro Federal	2
Sportivo Correos	1

Una reunión de presidentes de clubs amateurs

Se realizará mañana a las 19 horas

El señor Vicente M. Vivas, presidente del club Sargento Cabral, ha convocado a sus colegas de la Federación, pertenecientes a todas las categorías, a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 19 horas en el local del Centro de Obreros Municipales, calles 4 de Enero y boulevard Pellegrini.

Asistirá el delegado de la Confederación, señor González y se tratará el asunto de la desafiliación de la entidad amateur y la situación en que se ha colocado la Mesa Directiva de la misma.

UN MES DE INACTIVIDAD

Tendrá que cumplir el half Espinosa

DESGARRAMIENTO

El buen half derecho Horacio Espinosa, que se lesionó en el match que Sportivo Correos y Telégrafos sostuvo con Unión, tendrá que mantenerse inactivo por espacio de un mes.

El facultativo que lo asistió le ha indicado ese reposo, pues considera que el desgarramiento que lo afecta, necesitará cuidados por ese tiempo.

Espinosa, que venía cumpliendo excelentes actuaciones, es candidato, según lo informamos oportunamente, a jugar en fields porteños.

Han recibido una propuesta de Gimnasia y Esgrima de La Plata para jugar en la segunda y no es difícil, salvo que arregle su situación en ésta, que acepte el ofrecimiento.

Para el caso de responder, Espinosa sería tenido en cuenta para integrar el conjunto superior, sien- nado defensor, luego de haber actuado con éxito en ésta y sin recibir beneficios, lograra del deporte las ganancias que merece por su calidad.

El pase, si nos atenemos a los mismos datos, no le sería negado, desde que proceder así, importaría una máxima incorrección.

LA SITUACION ECONOMICA DEL CLUB A. COLON

Es ahora bastante excelente

OPTIMISMO

La situación económica del Club Atlético Colón, ha mejorado desde el año anterior en forma muy sensible.

Las entradas han aumentado en proporción apreciable, y los beneficios son también más crecidos.

Sin duda, los buenos partidos que realizara el equipo superior en las postrimerías del año pasado y en la pre-temporada, han provocado una reacción que interesa a los dirigentes e hinchas, desde que las cuestiones financieras influyen en mucho, en el progreso y prestigio de cada entidad deportiva.

Las obligaciones contraídas se pagan religiosamente, con lo que el crédito no ha disminuído.

Un activo dirigente, cuya palabra merece respeto, por tratarse de una persona que siempre ha puesto sus mejores esfuerzos en favor de la institución, nos decía, ayer, precisamente.

"La situación económica del club es óptima, si se tiene en cuenta que el football ha visto disminuir sus beneficios en los dos últimos años. Colón tiene capacidad, por el apoyo puntual que prestan sus socios y las mismas simpatías con que cuenta en la masa aficionada".

"Pagado el terreno, que es el problema que concentra la mayor atención, lo demás conseguirá salvarse sin mayores tropiezos, llevándose al club, a un puesto de privilegio".

"Todo estriba también—agregó—, en que pueda mantenerse un conjunto de buenos valores, en condiciones de sostener latente el entusiasmo de los partidarios. Es algo que debe cuidarse en demasía y créame que de parte de los dirigentes, no ha de escatimarse esfuerzo en ese sentido".

BUENAS INICIATIVAS

Corresponde destacar que los actuales miembros de Colón, han cumplido iniciativas excelentes que han producido los beneficios indudables que puntualizamos.

La vuelta de don Julio César Carnelli, que no modifica en nada la constitución actual de la C. D., será interesante para los prestigios de Colón. Junto con él trabajan con máximo empeño, los demás dirigentes, de manera que las palmas deben ser repartidas con justicia.

El ánimo de los hinchas, luego de los últimos partidos, ha vuelto a ser excelente y así, el estímulo se prodiga en forma entusiasta.

El consultorio del Dr. Antonio H. Celeri

Con motivo de ausentarse para la Capital Federal el Dr. Antonio H. Celeri, ausencia que durará de quince a veinte días quedará al frente del acreditado consultorio su hermano el Dr. Ciro F. Celeri.

El gran director Lubitsch en "Rumbos de vida"

El deudor: Ernst Lubitsch; el acreedor Max Reinhart. Una deuda contraída hace veinte años que, por fin, ha sido saldada.

Esta deuda de uno de los más grandes directores cinematográficos a uno de los más grandes directores teatrales era de índole moral y, por lo tanto, sagrada.

En efecto: hace veinte años Lubitsch aprendió los secretos de la técnica teatral del ya famoso Max Reinhardt. Reinhart lo inició en el complicado manejo de los muñecos humanos, le enseñó el secreto de montar una obra, le comunicó la visión artística certera que le había dado fama.

Lubitsch aprovechó las enseñanzas de Reinhardt. Hoy a veinte años de su iniciación, es considerado como uno de los más completos directores de cine. A él se debe en parte principalísima la elevación del cine a la categoría de arte. Las películas, bajo su dirección, dejaron de ser mescolanza heterogénea de situaciones, para convertirse en un conjunto armonioso, en una unidad artística.

Dirigía Lubitsch la versión cinematográfica de la obra de Noel Coward "Rumbos de vida" cuando recibió la visita de Gottfried Reinhardt, hijo de su ex maestro. Y lo que hacía veinte años Reinhardt por él, Lubitsch hizo ahora por el hijo de aquel: lo inició en los secretos de la dirección cinematográfica. La deuda quedaba saldada.

"Rumbos de vida" que en su forma original obtuvo magníficos éxitos en Londres y Nueva York, adquiere en la pantalla, relieves extraordinarios bajo la hábil dirección de Lubitsch. El gran maestro ha contado para realizarla con un grupo de estrellas de primer orden Fedric March Gary Cooper y Miriam Hopkins y Edward Everet Horton. Y con estos elementos Lubitsch ha hecho del originalísimo asunto una película de los más puros valores artísticos.

Evitando el incendio de aeroplanos

ROOSEVELT FIELD, N. Y. (junio 1934) (Interamerican Press) — Se acaba de hacer un experimento admirabilísimo por medio del cual se evitará, quimicamente, el que se produzca el incendio de un aeroplano por descensos violentos, sea su naturaleza la que fuere. El nombre que se le ha dado a este nuevo elemento es hidrogenación y el que como decimos antes, da una contribución preciosísima a la aviación, ya que con ello podrá enviarse en el futuro muchas tragedias.

CURIOSIDADES

Parece un hecho comprobado que las personas que tienen más probabilidades de vivir mucho tiempo tienen el cuerpo largo y las piernas cortas.

Costando tanto como un buen caballo, el camello tiene la ventaja de correr más, vivir más tiempo y soportar una carga tres veces mayor.

Todos los periódicos que se dejan los pasajeros en los ferrocarriles belgas, pertenecen al gobierno. Son enviados a las fábricas de papel, donde se convierten en pasta y sirven luego para hacer billetes o boletos para el tren. Cada año recoge así el gobierno de Bélgica más de cien toneladas de papel de periódicos.

Las orejas de los seres humanos no dejan de crecer nunca; por eso se ven tantos viejos con orejas grandes.

La reunión de ayer en la Intendencia

Mientras el conflicto municipal ofrece cambios de las sorpresas ingratas, no estará demás que la atención pública sea dirigida hacia el estado financiero y económico de la comuna. En la reunión efectuada ayer en el despacho del Intendente, éste manifestó, según lo que trasmite publicado, que el déficit del año pasado ascendía a dos millones de pesos. Es oportuno recordar que "El Litoral" se opuso enérgicamente a los despilfarros que demagógicamente se realizaban so pretexto de que se contribuía a combatir la crisis. Los antecedentes del asunto son bien conocidos, y no se habrá olvidado que tanto en el Departamento Ejecutivo como en la rama deliberativa, se le replicaba a este diario en términos que demostraban la carencia de argumentos dignos de ser tenidos en cuenta.

A la impresionante declaración del intendente, siguió el informe del contador, quien hizo resaltar la escasez de los recursos municipales con relación a las deudas y las exigencias inmediatas de los servicios. Las personas asistentes no pudieron menos que lamentar el estado de la municipalidad, y acto seguido uno de los presentes se refirió a la necesidad de que las autoridades comunales procediesen de modo tal que inspirasen confianza a fin de atraer hacia el municipio la confianza que hoy le falta.

Así, pues, en aquello y en esto, es decir en orden a los compromisos a cargo de la municipalidad, como respecto de la conducta de los funcionarios, una vez más se ha demostrado que "El Litoral" ha pisado tierra firme, y podemos añadir sin jactancia pero sí con la vista fija en los intereses de la ciudad, que de haberse atendido las oportunas críticas ...

La reforma de la ley de patentes

Fué aprobada en la Cámara de Diputados

Acerca de una afirmación del Centro de Jubilados

LA CONTADURIA DE LA CAJA RECTIFICA LA PUBLICACION DEL 19 DEL MES PASADO

Comunicado del Director General de Escuelas a los Consejeros Escolares de Distritos

Movimiento administrativo

La anulación de comicios comunales

Ministerio de Hacienda

El arbolado de los caminos

El proyecto de autonomía portuaria

Será tratado por la Cámara en el corriente mes

Acto público

DOS CONCEJOS DELIBERANTES FUNCIONARON HOY EN LA MUNICIPALIDAD DE ESTA CAPITAL

El constituido el día 22 de mayo ppdo., aprobó un pedido a la Legislatura para que envíe la intervención al Departamento Ejecutivo

A las 9.35 horas se declaró abierta la sesión extraordinaria del Concejo Deliberante constituido el día 22 del mes ppdo., bajo la presidencia del Dr. Mathurin y con asistencia de los concejales Doce, Testi, Scarponi, H. Cabral, E. Doldán, Carini, Gschwind, Malenky y D'Angelo.

Por secretaría se dió lectura a la nota que motiva esta reunión, firmada por los concejales y en la que se pide que de acuerdo con el art. 22 de la Carta Orgánica se cite para hoy a las 9 horas, a fin de tratar los asuntos que se especifican.

El señor Carini hizo moción para que fuese designada una comisión q' invitaría a los concejales de la Unión Cívica Radical, que se hallan en la Casa Municipal, a concurrir a la sesión.

Doldán objeta que cabría la invitación si estuvieran en el recinto del Concejo.

Sus palabras no son tenidas en cuenta y a proposición del señor Scarponi, se designa a los señores Carini, Scarponi y Malenky — uno de cada sector, — para que inviten a los ausentes.

Pasóse a cuarto intermedio y vueltos a las 10.10 horas al local del Concejo, se reinició la sesión informando el doctor Scarponi que los invitados se manifestaron dispuestos a concurrir al cuerpo, siempre y cuando se dejara sin efecto lo hecho y que se revean entre otras resoluciones, la designación de autoridades.

El señor Carini amplió la información del Dr. Scarponi, agregando que los concejales de la Unión Cívica Radical hacen cuestión por el rechazo de Escarabajal; ellos vendrían siempre que se permitiese la presencia de éste y el retiro de D'Angelo; que en cuanto a la constitución ...

... nuncia de presidente del Liceo Municipal el señor Eraclio Doce, fundado en que en un reportaje publicado en un diario, se le atribuye interés en el desempeño de ese cargo. Manifiesta que el mismo reporteado lo autorizó para desmentir esa aseveración, que él un alto. Declara que el Liceo se halla en una situación precaria, y que él no sirve para "degollar" empleados como se proponen los que se hallan en el Departamento Ejecutivo.

El Dr. Scarponi defiende la designación de Doce para la presidencia del Liceo y le pide que retire la renuncia. Malenky y Gschwind también entienden que no debe aceptarse la renuncia, pronunciando elogiosos conceptos para Doce. Este agradece la confianza que se le dispensa y la ratificación de su nombramiento, pero insiste en la renuncia de un cargo que no podrá desempeñar con independencia del D. Ejecutivo. Ante la insistencia de los concejales, dijo que siempre que se le preste apoyo desistirá. Se lo prometen. Desiste de su dimisión.

El acta de constitución del cuerpo

Propuso el señor Malenky que se haga publicar el acta de constitución del Concejo. El presidente observa que no existe partida para esa publicación y que por otra parte se hará en el Diario de Sesiones. No prospera la proposición.

Nuevo secretario

El señor Eleodoro Doldán (hijo) propuso que se nombrara un secretario en lugar del señor Dante H. Fornillo, lo que se hace por votación nominal, empezando por los del bloque de la Unión Radical. Todos votaron por el señor Horacio Rosas Leiva.

Sesión permanente

Aprobación del pedido de intervención

El conflicto planteado en la Intendencia

Designación de comisiones y períodos de sesiones

Exoneración de dos empleados

Han fracasado las gestiones que se realizaban para conciliar a las distintas fracciones del cuerpo deliberativo

Resolución:

Artículo 1o. — Solicítese de las HH. CC. Legislativas de la provincia la intervención al D. Ejecutivo Municipal de la Capital, que autoriza el artículo 275 de su Carta Orgánica, concordante con el 147 de la Constitución de la provincia, o sea por estar subvertido el Régimen Municipal de acuerdo al precepto del art. 275 inciso 3o., de la misma, en virtud de haber opuesto el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, obstáculos materiales que impiden el normal funcionamiento del H. Concejo Deliberante y realizar actos que importan un categórico desconocimiento de su legítima e inobjetable constitución.

Art. 2o. — Que dada la situación apremiante que ocasiona el desconocimiento de facultades del D. Ejecutivo, aparte de los enormes perjuicios que derivan de la misma para los intereses del municipio de la Capital, solicitar de las HH. CC. Legislativas, un pronunciamiento de urgencia sobre la cuestión planteada.

Art. 3o. — Comuníquese a las HH. CC. esta resolución, remitiendo todos los antecedentes que justifican el pedido de intervención que se deja formulado.

Sala de la Comisión, junio 2 1934.

La reunión convocada por la minoría

Esta mañana a las 8.35 horas debió celebrarse una reunión convocada por los concejales del bloque cívico-radical, y como en los días anteriores, media hora después se dirigieron los mismos hacia el recinto del Concejo Deliberante, encontrándolo clausurado y ...

Otra vez el local cerrado

Se constituyen en Concejo Deliberante

Aprobación de las elecciones y diplomas

... aprobación de las elecciones del 11 de marzo y complementarias del 6 de mayo ppdo., y de los diplomas de los concejales electos, dejando en suspenso los de los señores Juan S. Fusco, Guillermo Morey, Eduardo Albinati, José Catarelli y Juan D'Angelo, hasta tanto presenten sus respectivas credenciales.

Informó el doctor Ballari que de acuerdo con el artículo 3o. de ...

MOVIMIENTO POLITICO

Alianza Civil

Notas

UN NEGOCIO BUROCRATICO

... El matrimonio como negocio burocrático será sometido a reglamento en Yugoeslavia. Lo cual, pese al liberalismo, nos parece una medida prudente y además moralizadora.

El Estado no tendrá derecho a fastidiarnos en nuestra mala o buena vida privada, pero nadie le puede negar derecho a que administre la prudente distribución de su dinero.

Se fracturó el brazo izquierdo al caer a una zanja

El señor Ernesto de la Rosa, que vive en Belgrano y Córdoba, denunció anoche en la comisaría de Barrio Oeste que su hijo Antonio de 14 años de edad, había resultado víctima de un accidente. El menor trató de saltar una zanja y en esas circunstancias cayó al interior lesionándose el brazo izquierdo. En la Asistencia Pública comprobaron que presenta fracturas.

Del accidente se ha comunicado al juez en turno.

Fué identificado el vendedor ambulante que mató el tren

Anoche, a las 21 horas, la policía de Las Flores pudo identificar al infortunado vendedor ambulante, que horas antes había sido embestido por el tren a San Justo, en circunstancias que la víctima transitaba a un costado de las vías y a la altura del Kilómetro 6. Resultó ser Isaac Saguir, árabe de 72 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 1285. Los restos de Saguir fueron entregados a sus deudos horas más tarde, por disposición del magistrado que entiende en el sumario.

Una vieja gentileza ya casi olvidada

Esta madrugada a las 3 horas, un grupo compuesto de cuatro personas, cantores y músicos, llegaron hasta la casa de Juan Llena, que vive en Francia entre 2a. y 3a. Sin Nombre y le dieron una serenata a base de canciones nativas. Las melodías despertaron al ocupante de la finca, quien se asomó para agradecer la gentileza.

Se retiraron los músicos y Llena volvió al lecho, pensando quizás en lo agradable de la serenata, gentileza casi totalmente olvidada hoy. Horas después, a las 8, levantóse el ocupante de la finca y al llegarse a los fondos se dió cuenta de que le habían hurtado dos gallinas y de una silla que había dejado en el patio, un echarpe.

Llena, contra su voluntad, relaciona la serenata con el hurto. La seccional 4a. averigua.

En marzo agredió a un vecino de Coronda y ayer fué detenido

Nuestro corresponsal en Coronda, departamento San Jerónimo, da cuenta de que ha sido detenido por la policía un sujeto de malos antecedentes llamado Adolfo Charra (alias) El Pincho Araujo, a quien buscaba por asalto, agresión y lesiones. El detenido, agrega nuestro informante, en vísperas de las elecciones de marzo asaltó e hirió armado de un machete, al vecino Justino Pérez. Charra es sujeto que tiene numerosas entradas por atentados a la propiedad y las personas de esa localidad. De la detención háse dado cuenta al juez que entiende en el hecho.

La policía de B. Aires se interesa por dos capturas

Muy especialmente recomienda la policía de Buenos Aires a la División de Investigaciones de ésta, la captura de una pareja que componen Moisés Jacobo Gerlak, ruso, de 35 a 40 años de edad y Carmen Lloch Killing, española, de 30 años de edad, soltera. Piensan los pesquisantes bonaerenses que, la pareja citada puede haber llegado a Santa Fe. Están acusados de una importante estafa la que excede los 28.000 pesos en efectivo. Personal de Vigilancia General y D. y Estafas busca empeñosamente a los recomendados.

"El Gaucho Alambre" hirió en la Cárcel a un procesado

El jefe de la Cárcel Pública de Las Flores, ha informado esta mañana, por nota al juez de instrucción en turno, de un hecho de sangre sucedido anteanoche, en el pabellón denominado "Correccional Chica", del que fueron protagonistas un recluido y un procesado.

En el pabellón a que hacemos referencia, se alojan los penados y procesados considerados peligrosos, y entre estos figuran los protagonistas Jerónimo Alvarez (a) "El Gaucho Alambre", argentino, de 42 años de edad y Enrique Lesón Cáceres, de 32 años. El primero hace ya algunos años q' está recluido y días atrás fué condenado a cadena perpetua porque a los varios homicidios que purgaba, la justicia le acumuló el perpetrado el año pasado, durante una tentativa de fuga en esa cárcel, hecho que le costó la vida a un tal Canteros. Cáceres ha estado ya varias veces preso también, y actualmente háliase a disposición del juez competente procesado por desacato y lesiones.

Hallándose en el pabellón, Alvarez y Cáceres, tuvieron un cambio de palabras por cuestiones sin importancia. El primero, que no tolera el menor avance, tomó a mal la expresiones de su compañero y la emprendió a golpes, siéndole contestada la agresión en la misma forma. Durante la riña Alvarez sacó un trozo de cuchara, la que utilizó a modo de cuchillo contra su antagonista. La alarma atrajo la atención de la guardia militar, procediendo el capitán Acosta que redujo a los que reñían. Se comprobó entonces que Cáceres presenta varias heridas en el rostro y la cabeza, las que no son de gravedad, según informe el médico.

Se ha iniciado sumario del que hase hecho cargo el comisario de Las Flores, señor Arguinzhoetá.

Jugando con su hermanita dió contra el marco de una puerta e hirióse

Anoche, en la casa de calle San Luis 2909, domicilio del señor Eugenio Scalzi, sucedió un accidente del cual resultó víctima el niño Arnaldo Scalzi, de 12 años. Según la seccional 5a. el pequeño jugaba con su hermanita Armanda, corriendo bajo la galería de la casa.

En esas circunstancias, Arnaldo resbaló y, al caer fué a dar contra el marco de una de las puertas. El menor se hirió en la cabeza, por lo que en una ambulancia, fué conducido a la Asistencia Pública. En dicha casa de salud comprobaron al practicarle la primera cura que la herida no reviste gravedad. Se instruye sumario.

Ha extraviado el reloj y la cadena

Domingo Mendinelli, que vive en calle Delgado 1787, se ha presentado, esta mañana, a la seccional 1a. de policía denunciando el extravío de un reloj de metal con la cadena correspondiente.

Mendinelli dice que ha notado la desaparición de lo que reclama al llegar a Gral. López y 4 de Enero, y no cree en la posibilidad de un hurto. Se averigua.

TRIBUNALES

TURNO DEL MES DE JUNIO

Cámara de Apelaciones en lo Criminal

Vocales: Doctores Juan Horacio Guinle, J. A. Gervasoni y E. Manuel Giménez.

Secretario: Antonio I. Bogrero.

Fiscal de Cámara: J. Bernardo Rasso.

Juzgado del Crimen 1a. nominación: Juez, doctor Domingo Sabaté; secretarios: Bernardo Farías y Fernando Espino.

Juzgado de Instrucción: Juez, doctor Victorio Palamedi, secretarios: Valentín Viana y Carlos Christensen.

Agente Fiscal: Doctor Eduardo Re Carreras.

Defensor General: Doctor Alejandro Villada. Médico: Doctor Luis Barletta.

Auto regulatorio—

En el juicio sucesorio de María Josefa Aldao de Navia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, modificó el auto regulatorio de honorarios del doctor López Domínguez fijándolos en $ 15.000 y en 10.000 pesos por sus trabajos no comunes.

Perención de instancia—

En el juicio que sigue Alcira F. de Luna contra Eduardo Gorbea sobre cobro de pesos, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, se tiene por allanado al demandado y por tanto declara la perención de la instancia con los efectos del artículo 1104 del Código de Procedimientos Civiles.

Intervención de los Defensores—

En el juicio que sigue Catalina Mosso de Balestieri contra el Ferrocarril Santa Fe, para resolver la revocatoria de la presidencia, pidiendo la nulidad por no haberse dado participación al Defensor General, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma el auto que se recurre.

Establece que ante la prosecución del juicio en la forma que está, no corresponde ahora la suspensión del término probatorio, debiéndosele a los efectos legales, dárseles vista de todas las actuaciones en la oportunidad que determine la presidencia, de acuerdo con el estado actual del expediente.

Recurso de perención—

En el incidente de perención de instancia en el juicio Zenobia Pizarro, ha dictaminado el Fiscal de Cámara doctor Bernardo Risso solicitando que la Cámara se declare incompetente para conocer en estos autos por no estar en condiciones que la obliguen a entender, debiendo ocurrir el interesado donde corresponda.

Delito de estupro—

En el proceso que por el delito de estupro se sigue contra Pedro Orellano, el Fiscal de Cámara doctor Risso, ha dictaminado solicitando que se confirme la sentencia apelada que le impone como autor del delito de estupro la pena de tres años de prisión por ser la que corresponde de acuerdo a la ley penal.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Arístides Sálita contra Casimiro S. Artino, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña. No habiendo opuesto excepción alguna, se confirma la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección que hace lugar a la demanda, con costas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Mateo Torroni y Carlos Béguelin, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Guastavino y pesos 50 del procurador Pirrano.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Pablo Rosa Manfredi, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, la declara pobre para litigar en papel común en los juicios de divorcio y alimentos y litis expensas sigue contra su esposo Roberto Juhmits.

DEMANDA COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Dynerhoff y Widmann contra sucesión Dolores Cullen de Passeggi, sobre cobro ejecutivo de pesos, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución, con costas.

ACCION A INICIARSE

En la gestión iniciada por Alejandro Bustamante para litigar en el juicio sucesorio de doña Josefa Aldao de Navia como cesionario de los derechos y acciones de su tío Nolasco Morcillo. Al establecerlo así el juez dice que se han llenado todos los requisitos de ley.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Teodoro Máximo Pelizado, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara única heredera a Francisca Rodríguez de Peliizado.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Elvira Carmen Celina Armando, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel la da por aprobada, estableciendo que el nombre de la recurrente es tal como queda dicho y no Celina Carmen Elvira Armando.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Rubén Antonio y [illegible] Reynoso, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera secretaría Béguelin, dió resolución por la cual la aprueba y ordena la inscripción de las partidas de los solicitantes.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre reclamación de daños y perjuicios sigue Egidio Gasparotti contra Jesús Vivas, dictó sentencia el juez de la 2a nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Hace lugar a la acción condenando al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, de la cantidad de 1.000 pesos.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL

En la sumaria información producida a solicitud de Carlos María Huguy, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución aprobando en lo que por derecho corresponda la sumaria y en su consecuencia se ordena la inscripción de la partida del nombrado en el Registro Civil.

CONSTATACION

En la sumaria de José María Iglesia, el juez de la 2a. doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, aprobó la sumaria información declarando que José María Iglesia es la misma persona que José Iglesias y ordenar la rectificación de su nombre, siendo el primero de los citados, oficiándose al Registro Civil.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Alberto o Humberto Pantanale, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declaró herederos a su esposa Pilar Palomo de Pantanale y sus hijos Armando Alberto, Sara Amalia, Celina Leonor y Blanca Esther Pantanale.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de Julián Acosta, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles en el Registro General de Propiedades a nombre de la heredera declarada doña Estela Aste de Acosta.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Adolfo Martínez, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declaró herederos a su esposa Alejandra Cherchiaro de Martínez y sus hijos María, Francisca Angela, Juana, Leopoldo, Alejandro, Clotilde, Adolfo y Domingo Martínez.

OPERACION PARTICIONARIA

En el sucesorio de Juan Francisco Morán, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto teniendo por renunciado el término de manifiesto de la operación particionaria y aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar.

LA APLICACION DE LA LEY DE QUIEBRAS

Auto revocado

En la incidencia sobre revocatoria planteada en la convocatoria de acreedores de la firma Caramel y Cía., ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Revoca el auto de quiebra que se recurre. Establece que el artículo 2 de la ley 11719 determina expresamente que no puede servir de extremo legal para producir el estado de quiebra la cesación de pagos relativa a obligaciones que no tengan carácter comercial. Agrega que en estos autos se cuestiona a raíz de un crédito civil, como es el alquiler del local ocupado por el comerciante. Pero, si bien la redacción del artículo 44 omite distinciones entre acreedores con facultad para solicitar la declaración de quiebra por incumplimiento de concordato, es lógico que al expresar "cualquier acreedor" se refiere a los vinculados por una obligación de carácter mercantil, concordando, así con el principio consignado en disposición legal. Es cierto, agrega, que con ello se puede incurrir en irritante desigualdad, como muy bien lo anota el doctor José Amuchástegui criticando el sistema proyectado; pero la reincorporación a la ley vigente del art. 1386 del Código 1889 descarta toda duda sobre la exigencia de la cualidad comercial que se ha impuesto de manera esencialísima y tal la doctrina contraria que habían sustentado algunos pronunciamientos judiciales, amparados por apreciación de esa característica de la ley 4156.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, no hizo lugar a la libertad bajo fianza de José María Galzano por no ser procedente no obstante intentar ampararse en las disposiciones de la ley 10903.

Clausuras. — El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, clausuró el sumario contra Angel Verdicchio, por lesiones, por la secretaría Christensen se clausuró el sumario contra Pedro Prieto, por estupro; Alejandro Pérez y Luis Tardivo, lesiones.

Sobreseimientos. — El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó sobreseimiento en el sumario contra Antonio Cavallo, tentativa de extorsión, por la secretaría Christensen, a favor de Augusto Meyer, lesiones por imprudencia.

Auto de procesamiento. — El juez de instrucción doctor Palamedi secretaría Viana, dictó auto de procesamiento contra Francisco Antoñanzas, por lesiones.

JUZGADO DEL CRIMEN—JUEZ Dr. BARRIOS — Secret. FURNO

En el proceso que se sigue contra Juan Carlos Moringa, por lesiones, abuso de armas y homicidio, el juez lo condena a la pena de 8 años de prisión, pena que termina el 1o. de enero de 1941 por existir concurso de delitos de los cuales surge la aplicación de los artículos 95, 106 y 55 del Código Penal.

Los procesos criminales. — El Fiscal doctor Re Carreras ha dictaminado en estos procesos:

Cándido López, lesiones, pide se le condene a la pena de 1 año de prisión; Pablo y Germán Benítez, lesiones, 1 año de prisión; Mateo Altamirano, homicidio, 10 años de prisión; Lucio Amarillo, lesiones graves, 3 años y 6 meses de prisión; Juan Luis Orellano, rapto, 8 meses de prisión; Antonio Muga, hurto, 1 año de prisión; Miguel Roldán, hurto y violación, 1 año de prisión.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

NUEVAS FIRMAS COM[illegible]

...mercio de esta capital han anotado sus contratos las siguientes firmas:

—Santi Giudi y Cía.

Domicilio: Franck, departamento Las Colonias.

Capital: $ 6.234.75.

Duración: 3 años desde el 1o. de mayo corriente año.

Socios: Miguel Angel Santi, Mario Giudi, Conrado Norberto Renck.

Ramos: Carpintería y mueblería.

—Grandov y Cía.

Domicilio: San Jenaro.

Capital: $ 4.000.

Socios: Bartolomé Puyol y Victorio Grandov.

Ramos: Almacén y afines.

Duración: Indeterminada desde el 1o. de mayo de 1934.

—Delarsio Hnos.

Domicilio: Gálvez.

Capital: $ 15.795.30.

Ramos: Carpintería, mueblería y pompas fúnebres.

Socios: Antonio, Pedro y Francisco Delarsio.

DISOLUCIONES

Quedó anotada la disolución de la sociedad Bolentta y Cía., de San Carlos Centro, quedando a cargo del activo y pasivo Francisco Boladita.

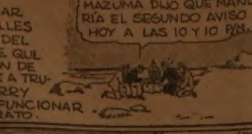
—Quedó disuelta la sociedad Luis Groppi, de Cuicallas, con ramos generales; quedando a cargo del activo y pasivo Luis Groppi.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, decretó la apertura del concurso civil de Jorge Alutiza y Dominga E. Ayala de Alutiza, designándose síndico al doctor Lázaro Grattarola, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro de 24 horas bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación.

SERIE DE AVENTURAS
LA AMENAZA
EPISODIO 49

SIN ENTRAR EN DETALLES ACERCA DEL CHANTAGE QUE TRATABAN DE HACERLE A TRUMAN, HARRY PUSO A FUNCIONAR SU APARATO.



ESTE RECEPTOR REPRODUCIRÁ EL MENSAGE E INDICARA LA LONGITUD Y LATITUD DE LA ESTACIÓN DIFUSORA!

DOYLE DIJO: SI LA ESTACION QUEDA EN TIERRA, VOLARÉ A LLAMAR LAS RESERVAS, PERO SI QUEDA EN EL MAR BUSCARE EL BARCO Y LES HARE UNA SEÑAL.

AHORA VISITEMOS LA ESTACIÓN RADIO-DIFUSORA FLOTANTE DE MAZUMA, A POCOS KILOMETROS DE LA COSTA

MAZUMA ESTABA EN SU CAMAROTE, LISTO A PERIFONAR —

DENTRO DE POCOS MINUTOS DARÉ EL SEGUNDO AVISO...

ENTRE TANTO DAVID TRUMAN, EL BANQUERO, QUE YA SE HABÍA REPUESTO BASTANTE DEL SUSTO DE LA NOCHE ANTERIOR, COMENZABA A PONERSE NERVIOSO.

OH, LUISITA, HIJA MIA! NO ME ABANDONES! NO VAYAS A PONER EL RADIO ESTA NOCHE! NO! NO!

CONTINUARÁ

COLONIA BOSSI

(DPTO. SAN CRISTOBAL)

La semana de Mayo ha sido para esta colonia motivo de festejos patrióticos y sociales, los que vinieron a ser de un significativo movimiento para la misma.

El 23, es decir, el miércoles, a las 13 horas, llegó S. S. Ilustrísima Mons. Nicolás Fasolino acompañado de su secretario y otros eclesiásticos.

Esta colonia, a la que nunca se había allegado un obispo, acudió en su mayoría y le hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

En nombre del vecindario le dió la bienvenida con palabras elocuentes el educacionista Sr. M. Traverso Echagüe, el que fué contestado por S. S. en forma expresiva.

Después de las presentaciones y una breve conversación, impartió la confirmación a más de 50 niños.

Del lugar de esta ceremonia se pasó al salón del señor Santiago Bobbio, en donde se sirvió un lunch bien preparado por los esposos Bobbio-De Cecario.

A las 17 horas, acompañado por una delegación de especiales vecinos de Palacios, el señor obispo se ausentó dejando entre estos habitantes gratos recuerdos por la forma afable como sencilla con que trata a todo el que tiene ocasión de hablarle.

—La fecha patria se festejó en dignísima forma, habiendo sido la escuela Nacional No. 34 la que debió dar la nota simpática en estos festejos.

Al amanecer se iniciaron los festejos con estruendos de bombas.

A las 13 horas el salón de actos de la escuela era ya materialmente pequeño para albergar tanta concurrencia, la que se apiñaba en las puertas, ventanas, galerías, etc.

A las 14 horas se abrió el acto con el Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.

A continuación, el señor director en una conmovedora arenga patriótica dió por iniciado el acto, siendo en cada pasaje de su discurso, calurosamente aplaudido.

Siguieron a éste en el desarrollo del programa, los alumnos, interpretando cada uno bien sus papeles. Al terminar eran colmados de aplausos.

Como número especial de este programa había uno que se destacó por el interés que demostraron los participantes, padres y vecinos.

Fué el concurso de lectura por los alumnos de 3er. grado, los que demostraron sin lugar a duda el grado de adelanto en que se encuentran.

Mereció el primer premio la niña Elena Serra, y el segundo, el niño Nilo Bobbio.

La comisión encargada de discernir los premios estaba compuesta por el Juez de Paz Sr. José Debona, el presidente de la C. de Fomento Sr. Pedro Milanese, y el M. N. N. don Manuel M. Moreno.

Se destacaron en sus respectivos papeles las niñas Serra, Toretta, Savio, Cattaneo, Alretti, Fasolis, Milanese, etc., y niños Bobbio (Nilo), interpretando los vals "Amor y celo" y "Rosita" en acordeón en forma impecable. Hago notar que este niño tiene siete años, y en sus sus respectivos papeles, Nilo Bobbio, Peterbin, Ingaramo, Colino, etc.

A las 15 horas se daba por terminado este acto, siendo el personal de la escuela sumamente felicitado por el éxito obtenido.

Alrededor de una larga mesa, luego se hizo los honores a un suculento asado con cuero.

El día 26 en el salón del señor Santiago Bobbio, se llevó a cabo el baile social con que se daban por terminados los actos preparados en homenaje a la revolución de mayo, habiendo resultado todo un éxito, en donde se pusieron de manifiesto la alegría, el buen gusto y una armonía no interrumpida.

—El 26 del mes ppdo. a las 15 horas tuvo lugar en casa de los padres de la novia, la unión matrimonial de la gentil Srta. Josefa Milanese con el joven Pedro H. Maglia.

Dentro de un marco de rigurosa familiaridad, este acto se vió concurrido por personas de ésta y la vecina población de Moriteros.

Con tal motivo, los desposados recibieron innumerables felicitaciones y valiosos obsequios.

(Corresponsal).

MARIA JUANA

Nueva profesora

Con los estudios proporcionados en el colegio La Santa Unión, de la ciudad de Rosario, acaba de graduarse, ante una mesa examinadora integrada por conocidos profesores como profesora de piano, teoría y solfeo, la señorita Amanda Guardamagna.

Interpretó ésta con singular acierto trozos de Chopin, Beethoven, evidenciando en su ejecución su buen gusto lo que la hizo acreedora de las felicitaciones de la mesa de examen. La nueva profesora al dar prueba de suficiencia, en ventajosa forma obtuvo el título anhelado siendo así sumamente felicitada por sus numerosas amistades.

Nuevas autoridades

Convocados a reunión por el presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, don Bernardino Peretti y Mario Cantoni, en el local de la Comisión de Fomento donde después de la ceremonia de estilo el señor secretario dió lectura al acta de entrega habiendo resultado miembros electos para el período 1934-1936 de la Comisión de Fomento: Titulares: Sres. Florentino Boero, Santiago J. Boffelli y Juan Monasterio. Suplentes: Félix Rivolta, Andrés Pignatta y J. Bautista Moreno. C. de cuentas: Pedro Fernández, Juan Reverditto y Paulino Buppo. Suplentes: Mateo Bona, Domingo Camburzano y Miguel Minin. Miembros del Consejo Escolar: Titulares, Antonio E. Pairetti, Pedro Fernández y Baltasar Depetris. Suplentes: Juan Boffelli, Augusto Hothke y Bernardino Peretti.

Teatrales

Próximamente debutará en el salón teatro de la Sociedad Italiana de esta localidad, la Compañía [illegible]

especialmente contratada por esta Sociedad. Viene la compañía citada precedida de prestigio y no pocos han sido los esfuerzos que hubo que emplear para lograr que de una de las ciudades vecinas se trasladara a ésta.

Hogar feliz

Fué alegrado con la llegada de una preciosa nena el hogar de los esposos Botta - Balbi, gozando de perfecta salud la madre y la recién nacida.

Viajeros

De paso por ésta el señor Adolfo Rocca, inspector del diario "La Capital".

—De Córdoba el señor Mario Gastaldi y señora.

—Para Mar del Plata la señora J. Aldighieri.

—Para la Capital Federal el Sr. Agustín Depetris.

—De Rosario la señora Margarita Guardamagna y su hija Amanda.

—Para y de Coronda los señores Erenio Irazal y J. López.

—De Moriteros la señora Catalina Gramaglia. — (Corresponsal).

SE CONSTITUYO EL CONSEJO ESCOLAR EN CARCARAÑA

(Dpto. San Lorenzo)

En el local que ocupa la escuela "Domingo F. Sarmiento", el domingo último a las 9 horas, y con la asistencia del presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, autoridades del distrito, reuniéronse los electos en los comicios del 11 de marzo del año en curso para dejar constituído el Consejo Escolar.

Leída que fué el acta respectiva por el secretario, leyó un discurso el señor Antonio Canchini, hallándose presente todo el personal docente de las escuelas locales. Luego usó de la palabra la directora del establecimiento citado, señora María Luisa Argiroffo de Lugones, siendo ambas piezas oratorias oportunas y alusivas al acontecimiento, al cual este vecindario le asigna trascendental importancia para el desenvolvimiento de la obra educacional.

El novel organismo que nos ocupa, quedó constituído de la siguiente manera: presidente: Antonio Canchini; vice presidente: Juan D. Rosales; tesorero: Angel Durante; secretario: Juan D. Rosales; suplentes: Bartolomé Marangoni y Domingo Menachesi.

Una vez finiquitado el acto de toma de posesión de sus cargos por los miembros del Consejo Escolar, los mismos obsequiaron a la numerosa concurrencia, con un lunch que culminó en una hermosa fiesta, pues la profesora de música, señorita Sullivan hizo sentir sus magistrales ejecuciones al piano, circunstancia que fué aprovechada por las docentes, señoritas Antonia Romero y María Angélica Flores, para realizar canciones nacionales.

Concurso femenino de belleza

La corresponsalía del diario "Tribuna" de Cañada de Gómez, organiza en estos momentos un concurso femenino de belleza, para señoritas de este pueblo y la colonia; certamen que se iniciará el 15 de junio próximo, y para el cual se instituyeron 10 valiosos premios; Las candidatas hállanse comprendidas dentro de los 15 y 25 años de edad.

Enlaces

Efectuóse el enlace de la señorita María Elvira Baccalá con el señor Juan Villa, partiendo después la joven pareja a Tucumán en viaje de boda.

—Se realizó la unión matrimonial de la señorita Rosa Baccalá con el señor Ernesto Coccia.

La falta de lluvias dificulta la siembra de trigo

La siembra de trigo está sufriendo en algunas chacras de esta colonia, serias dificultades, debido a la falta de lluvias, lo que comienza a preocupar a los agricultores.

Ha empeorado el servicio de los colectivos

Sin causa que lo justifique, las empresas de los colectivos que circulan llevando pasajeros entre Rosario y Las Parejas, han empeorado el servicio de tal manera que no se ajustan a los horarios establecidos, ni a la tarifas, en las que se exceden al gusto y capricho de los guardas que a la vez son los propios empresarios.

Debido a la causas que dejamos expresadas, el público ha optado por volver a dar preferencia al ferrocarril para sus viajes.

Pago de derechos atrasados

La Comisión de Fomento local pagó la semana anterior la deuda atrasada en proporción al 30 o|o, resultando favorecidos por dicho cumplimiento, un buen número de acreedores.

Visita de un inspector de escuelas

Encuéntrase en la localidad un inspector de escuelas, quien viene desempeñando sus funciones en nuestros establecimientos educacionales, en forma detenida y minuciosa.

Habrá festejos oficiales el 9 de Julio

El domingo próximo se reunirá por iniciativa del titular de la misma, señor L. Félix Laze, un núcleo de caracterizados vecinos, con objeto de dejar constituída la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos oficiales a realizarse el 9 de julio, día de efeméride patria.

Sufre recargo el personal policial

Desde hace unos quince días a esta parte el personal de nuestra comisaría, viene sufriendo recargos en el servicio; medida que el titular, señor Luis De Galpert se ha visto en la necesidad de adoptar, a fin de realizar mayor vigilancia nocturna, para evitar así la consumación de delitos contra la propiedad, hechos que se comenzaron a producir muy a menudo.

La medida que anotamos ha dado lugar para que los delitos cesen, aunque los recargos a que hacemos mención no podrán prolongarse, por cuanto resultan inhumanos, ya que la custodia de los intereses de este vecindario, que cuenta con más de 7.000 habitantes, no podrían estar confiados al exiguo número de cuatro individuos de tropa.

El mismo recargo que soportan los vigilantes, sufren los empleados a quienes en turnos de ronda nocturna, desempeña el comisario.

Debe, de una vez por todas la superioridad, aumentar el personal de la comisaría local, pues es la única solución que corresponde.

Té danzante

Organizado por la Sociedad de Damas, el domingo próximo se efectuará en el salón de la Sociedad Italiana, un té danzante a total beneficio de la institución.

Todo cuanto acto realice la Sociedad de Damas, cuando se trate de recaudar fondos destinados a la finalidad caritativa, será plausible, pero con lo que disentimos es, con el hecho de que disponiendo de abundante recursos ya, se muestre indiferente ante la situación afligente en que se hallan las clases menesterosas.

Si por algo se caracterizó y distinguió la anterior comisión de dicha sociedad, cuando la presidió la señora de Gimbernat, fué justamente por la oportuna ayuda que supo llevar siempre a los que la requirieron.

Viajeros

Regresaron de esa capital, el señor Ricardo Huerta, su esposa doña Julieta Colombini y su hijito Chocho.

Congreso Eucarístico

El jueves 31 del corriente llevóse a cabo con la mayor solemnidad un Congreso Eucarístico para niños y niñas, en la iglesia parroquial de este pueblo, durante cuyo transcurso hubo comunión general.

Dichas ceremonias terminaron a las 9 horas, después se sirvió chocolate a los niños y niñas, terminando dichos festejos en la procesión, llevándose el Santísimo. El R. P. Víctor Ferraro, tuvo a su cargo los oficios correspondientes. — (Corresponsal).

CAÑADA OMBU

(Dpto. VERA)

Fiesta Patria—

Festejando el aniversario patrio, en la Escuela Nacional No. 47, que dirige el señor Agustín Falcón efectuóse una fiestita escolar, la que resultó muy lucida y en la que fué dado conocer el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos.

Palabras alusivas al acto, por el director señor C. A. Falcón.

Bandera, declamación por la niña Elvira Huber.

Señor agradecido, por la niña Elfrida Bauzá.

La mano derecha, declamación por el niño Jorge Dip.

Mira mi bandera, declamación, por la niña Julia Cardozo.

Los dos amigos, declamación, por la niña Ana Avalos.

El ahorro, declamación por la niña Sara Huber.

Salve Argentina, cantado por los alumnos.

La Mariposa, declamación por la niña Adelina Huber.

La Bandera, declamación, por el niño Jaime Bauzá.

El 25 de Mayo, declamación, por la niña Raquel Obeid.

Bichito de luz, declamación, por la niña Ana Avalos.

Bandera Argentina declamación, por la niña Sara Huber.

Mi gallito, monólogo, por la niña Adelina Huber.

San Martín, declamación, por la niña Angela Bauzá.

El tesoro del país argentino, declamación, por el niño Natalio Saguir.

La madre, monólogo por la niña Elvira Huber.

Fiesta, declamación, por la niña Elena Dip.

La jaula, comedia en un acto por los alumnos N. Saguir, J. Bauzá, E. Huber y S. Huber.

Casamiento—

En Intiyaco efectuóse días pasados el enlace del joven Salomón A. Saguir de ésta, con la señorita Irene Saguir de aquella localidad, [illegible] hasta ésta, por algunos familiares y amigos. Por la noche se sirvió una cena en el domicilio de la señora madre del contrayente, luego se bailó animadamente hasta horas de la madrugada al compás de una buena orquesta, notándose la presencia de las siguientes personas:

Sr. Salomón Saguir y señora Elena Saguir, Sr. J. Acosta y señora Juanita Saguir, Sr. Alfredo Agú y señora Olimpia Martelda, Sr. Agustín Falcón y señora Catalina Agú, Sr. Miguel Bauzá y señora María Luisa Reyna, Sra. Virgilia Avalos; Srtas. Marta Saguir, Isabel Avalos, Elena Huber, Erminda Avalos, Isabel Bauzá, Juana Ríos y Amado Obeid; señores: Luis Luthringer, Carlos Agú, Miguel Martínez, Amado Araujo, Antonio Figueras, Ernesto Agú, Francisco Correa, Alfredo Chefer, J. Saguir, Juan Dip, Mauricio Gamarra, Miguel Dip, Abraham Saguir Ferreyra Silva y otros.

Viajeros—

De Intiyaco el señor Salomón Saguir y señora.

—De Intiyaco el señor J. Acosta, su señora esposa e hijita.

—Del mismo punto los jóvenes Miguel Martínez Scherol, Antonio Figueras, Francisco Correa y José Saguir.

—De y a Santa Fe el Dr. Amadeo Ramírez.

—De y a Vera el doctor Aguirre.

—De Intiyaco el señor Ferreyra Silva.

—De Los Amores el señor Adolfo Neño y Ramón Rica.

—A y de Intiyaco las señoritas Marta Saguir, Isabel Bauzá y Elena Huber. — (Corresponsal)

CASABLANCA

(Dpto. CASTELLANOS)

Fiesta escolar—

Realizóse el jueves 24 de mayo en el local de la Escuela Fiscal B. Mitre No. 380 una lucida y brillante fiestita escolar, conmemorando el aniversario patrio que fué realzada con la presencia de destacadas familias de esta localidad, las que aplaudieron la labor de los alumnos que interpretaron el siguiente programa:

1o.—Himno Nacional Argentino, coreado por los alumnos.

2o.—Discurso alusivo al acto, por la profesora señora Mariana P. de García.

3o.—Patria, poesía por Enilda Rochiccioli.

4o.—Alegoría patriótica, por alumnos de 3er. grado.

5o.—25 de Mayo, poesía por Magdalena Castañuelas.

6o.—El indio viejo, poesía por Lidia Sánchez.

7o.—Viva el primer gobierno patrio! poesía por María Rossi.

8o.—Recuerdos patrióticos, alegoría por alumnas de V y VI grados.

9o.—Mi Bandera, poesía, por Raúl Pérez.

10 La mujer argentina, poesía por [illegible].

11—Fiesta infantil, comedia por alumnos de 1er. grado.

12—El combate de San Lorenzo, poesía por Leonilda Gonetta.

13—El pequeño patriota, poesía por Julio Varela.

14—El país argentino poesía por Erminda Perrone.

15—Himno a Belgrano, coro por los alumnos.

16—Estampa de Rosas, drama por los alumnos de 5o. y 6o. grados.

Destacábanse entre los números presentados por su acierto y corrección la Alegoría patriótica, por alumnos de 3o. grado dirigida por la directora señora Juventina G. de Sánchez; la alegoría Recuerdos Patrióticos, por alumnas de V y VI grado y dirigida por la señorita Haydée Raimondi y el drama Estampa de Rosas por alumnos de V y VI y cuya dirección estuvo a cargo de la señora Belermina Raimondi.

Al final del acto se repartió a los asistentes y alumnos, masas y caramelos, retirándose luego la concurrencia gratamente impresionada por las atenciones dispensadas por la dirección y el alumnado del establecimiento.

Football—

El domingo 27 del mes pasado disputóse en Vila un importante Campeonato Relámpago con la intervención de cuatro destacados equipos de esta zona: Aldao F. B. C., local; Argentino, de Vila; Belgrano F. B. C. de Ramona y Colón F. B. C. de Santa Clara de Saguier. Practicado el sorteo correspondió cotejar fuerzas al aguerrido conjunto local con el equipo de Belgrano F. B. C. imponiéndose en brillante calidad el cuadro de Aldao. A continuación dirimieron supremacías el fuerte conjunto de Vila con la escuadra de Colón que conquistó una bonita victoria por el score de 1 a 0. Finalizando la fiesta deportiva la escuadra local enfrentó al equipo de Colón logrando los muchachos de Aldao F. B. C. marcar un goal a su favor, cuando se produjeron serios incidentes lo que motivó la suspensión del encuentro, correspondiéndoles la victoria con lo que conquistaron el hermoso trofeo "Tussini Hnos." instituído como premio. Como se ve, el conjunto de esta localidad se está comportando con éxito y para mañana domingo recibirán en su field la visita de Independiente de Ataliva con los que harán un buen match esperando que el triunfo les [illegible]

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. S. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 1296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 16 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3131. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 4078. S. T. 13551.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12214.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. *Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2331.—U. T. 2034 S. T. 13511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6346. S. T. [illegible].

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 20 horas: 25 de Mayo 2804. U. T. 5352.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Duodeno. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2064.

Dr. De Feo - *Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la A. Pública. — Internas. Cirujía. Partos.* — Consultas: de 16 a 18 horas. — San Jerónimo 1858 — U. T. 3645. Pte. N. 616

Dr. Esquivel. - *Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex Médico Cirujano del Hospital R. Mejía. Ex Adscripto a la cátedra de Obstetricia.* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. — Salta 2750 — U. T. 6388. Pte. 609

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 14.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3339. U. T. 5030; S. T. 13983.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2825.—U. T. 6073—S. T. 13097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños, Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 16 horas. Vera No. 2928; S. T. 6330; U. T. [illegible].

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2833.—U. T. 8070.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños.* — Suipacha 2642. U. T. 2810. Consultas de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 15 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2682; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 2277; U. T. 4800.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín [illegible]

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6620. S. T. 14557.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de las colecistitis calculosas. (No operatorio) — San Luis No. 2880. — U. T. 5896 Pte.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930- S. T. 10,000.

Dr. Sauco. - *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Estará ausente durante todo el mes de mayo.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3036. — U. T. 4800 - S. T. 11083.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2763. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3350. U. T. 2853.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2033. U. T. 5969; S. T. 12709.

Dr. Ojeda. - *Ex Cirujano del Hospital Italiano y ex Especialista Ginecológico de la Asistencia Pública. Enfermedades de Señoras y Cirujía.* — San Lorenzo 1489 — De 13 a 17 horas, Lunes y Jueves. — Santa Fe.

Dr. Aníbal Visentini. *Médico Cirujano — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario Cirujía general y especialmente señoras.* — Consultas: de 13 a 17 horas. — U. T. 5433 — San Jerónimo 3081 — Santa Fe Pte.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 13423; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2175. S. T. 11585; U. T. 2261.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín [illegible] —U. T. 6724. S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende, martes, jueves y sábados. — Corrientes 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2533.—Santa Fe — San Jerónimo 2452.

Especialistas de Niños

Dr. Ernesto J. A. Porucini *Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños.* — Consultas: de 15 a 17 horas. [illegible]

Clínica de Niños - 25 de Mayo 2256. — De 15 a 17 hs. Otras horas a pedido. — *Bronquitis — Debiles — Empacho gastr. infant.* — Especialista: Dr. JULIA, Director del C. M. Escolar. — 1 Jefes 3713

Dr. Carlos E. Fígoli. *Trasladó su consultorio a Las Heras 1339.* — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 5265. S. T. 19026.

Dr. Clodomiro F. Amado *Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirujía. — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones—Tuberculosis ósea — Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 2620. U. T. 3349; S. T. 12340. Santa Fe.

Dentistas

Dr. J. B. Sarsotti — *Radiografías Dentales.—Reabrió su consultorio.* — Urquiza 2013 — U. T. 6941 — S. T. 13099.

Eduardo R. Yost - San Jerónimo 2619 — U. T. 4525. S. T. 13066. — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18. 822Pte.

Dr. Carrió — *Dentista.* — 25 de Mayo 2821 — S. T. 19519 — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs. — U. T. 2271; S. T. 19606

Martin Occhi - *Dentista Cirujano.* — Junín 2833 — U. T. 4465. No. 23239 v. [illegible]

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heraclio A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2063—S. T. 11642—Santa Fe. Pte.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3140. U. T. 6158.

PARTERA **I. de Pérez** - *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* —Embarazos y partos.—Inyecciones y curaciones. — URQUIZA 2293 — U. T. 4843.

Químicos

Dr. Falco - *Profesor titular de la Universidad del Litoral. — Químico de la Dirección General de Higiene.* — Trasladó su Laboratorio de análisis a calle San Martín 2371; U. T. 2720. S. T. 12742.

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones, Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2742. U. T. 3214; S. T. 12830.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión. — Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes.* — 3 de Febrero 2[illegible]. U. T. 2888 y S. T. 13[illegible]. Pte. N 5[illegible]

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 17[illegible]. U. T. 2148; S. T. 12030.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2621. U. T. 2132. S. T. 11027 Particular: San Martín [illegible] U. T. 4285.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2582.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y consultor.* — San Martín 2370. U. T. 3336; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. AHAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. San Jerónimo 1811; U. T. [illegible]